



## DIARIO DE LOS DEBATES

# Congreso Ordinario de 1909

### Camara de Senadores

1a. Sesión de Juntas Preparatorias del Martes 13 de Julio de 1909.

Presidencia del H. Dr. Ganoza

Reunidos en el salón de sesiones los Señores Senadores: Arias Pozo, Arias Diómedes, Barrios, Barreda, Bezada, Capelo, Carmona, Florez, Ferreyros, Fernández, Moscoso Melgar, Prado y Ugarteche, Pacheco Concha, Quevedo, Rojas, Reinoso, Salcedo, Sa-Solar, Sosa, Tovar, Valencia, Vidalón, Vivanco, Urteaga, Pacheco, Vidalón, Vidal, Ward M. A. y García, Secretarios; y siendo las 4 p. m., se dió lectura al artículo 10. del Capítulo II del Reglamento de las Cámaras, relativo á Preparatorias y enseguida instaladas las Juntas S. E. declaró Preparatorias del Senado Legislatura Ordinaria de 1909.

Se dió cuenta del siguiente despacho:

Oficios

Del Señor Alejandro Pacheco Concha, acompañando sus credenciales de Senador Suplente por el Cuzco y pidiendo se le incorpore á la Cámara en reemplazo del H. Doctor don David Mato.

De los Señores David Torres Aguirre y Pablo M. Pizarro, acompañando las credenciales que los acreditan como Senador Propietario y Suplente, respectivamente, por el departamento de Amazonas.

Del H. Señor Nicanor M. Carmona, acompañando las credenciales que acre ditan su elección como Senador Propietario por el departamento de Lambayeque.

Del H. Señor Juan F. Ward, elevando las credenciales expedidas á su favor como Senador Propietario por el

departamento de Tacna.

Del Señor General don Pedro E. Muñiz, remitiendo las credenciales que acreditan su elección como Senador Propietario por el departamento de Piura.

De don Antonio Villacorta, adjuntando las credenciales que acreditan su elección como Senador Suplente por el departamento de San Martín el año de 1907 y pidiendo su incorporación, mientras el propietario, doctor J. Matías León, esté desempeñando la cartera de Justicia.

De don A. Eduardo Lanatta, acompañando las credenciales que justifican su elección como Senador Suplente por el

departamento de San Martín.

Del Presidente y cuatro miembros de la Junta Electoral Departamental de Amazonas, remitiendo copias certificadas de las actas de escrutinio y proclamación de Senadores Propietario y Suplente, hecha respectivamente, en favor de los Señores David Torres Aguirre y Pablo M. Pizarro.

Del Presidente de la Junta Electoral Departamental de San Martín, acompañando copia del acta de proclamación de Senador Suplente por ese depártamento á favor del doctor A.

Eduardo Lanatta.

Del Presidente de la Junta Electoral Departamental de Piura, remitiendo copia certificada de las actas de escrutinio y proclamación de Senadores Propietario y Suplente á favor de los Señores General don Pedro E. Muñiz y don Francisco García León, respectivamente.

Del Presidente y demás miembros de la Junta Departamental de Tacna, acompañando copia del acta y proclamación de Senadores Propietario y Suplente, respectivamente, á favor de los Señores Juan E. Ward y Rodolfo Neuhaus.

Del Presidente y demás miembros de la Junta Electoral del Departamento de Lambayeque, enviando copia certificada del acta de proclamación de Senadores Propietario y Suplente á favor de los Señores Nicanor M. Carmona y Federico Villarreal, respectivamente.

A la orden del día los anteriores oficios.

#### Telegrama

Del Presidente y demás miembros de la Junta Departamental de Amazonas, comunicando que en ese departamento no han habido más elecciones de Senadores que las que han favorecido á los Señores David Torres Aguirre y Pablo M. Pizarro, para Propietario y Suplente, respectivamente.

A sus antecedentes.

#### Memorial

De los Señores General César Cane-

varo y doctor Enrique Echecopar, denunciando que las credenciales presentadas por los Señores David Torres Aguirre y Pablo M. Pizarro, son falsas.

A sus antecedentes.

#### ORDEN DEL DIA

No habiendo asunto de que tratar, S. E. levantó la sesión, indicando á los Señores Senadores que se les citaría oportunamente, cuando la Junta Electoral Nacional remita la nómina del personal de las Juntas Electorales de departamento.

Eran las 4 y 20 p. m.

Por la Redacción:

Belisario Sánchez Dávila.

2a. Sesión de Juntas Preparatorias del Jueves 15 de Julio de 1909

Presidencia del H. Sr. Dr. Ganoza

Abierta la sesión á las 4 y 15 p. m., con asistencia de los HH. Señores Senadores: Arias Pozo, Bezada, Capelo, Fernández, Ferreyros, Florez, Peralta, Reinoso, Rojas, Salcedo, Samanéz, Urteaga, Vidal, Vidalón, Vivance, Ward A. y García, Secretario, se leyó y aprobó el acta de la anterio.

Se dió cuenta balla siguientes documentos:

#### Oficios

De los Señores Secretarios de la H. Cámara de Diputados, comunicando la instalación de las Juntas Preparatorias de esa H. Cámara en la presente Legislatura Ordinaria.

Al archivo.

Del Presidente de la Junta Electoral Nacional, adjuntando la relación del personal de las Juntas Electorales Departamentales constituídas hasta la fecha.

Se mandó tener presente, acusando recibo.

De don Pablo M. Pizarro, Senador Suplente electo por el departamento de Amazonas, contradiciendo el memorial presentado por los Señores General Canevaro y doctor Enrique Echeco-